



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 8:00 ocho horas del día 27 veintisiete de
2 julio de 2021 dos mil veintiuno, dio inicio la décima segunda sesión extraordinaria del
3 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías CDCSI2021-E12, habiéndose
4 reunido de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, las autoridades
5 y representantes que lo conforman: doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval,
6 Presidente del Consejo Divisional, doctora Ma. Gloria Calixto Olalde, Secretaria de dicho
7 Órgano Colegiado; doctor Vicente Beltrán Campos, Director del Departamento de
8 Enfermería Clínica, maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, Directora del
9 Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos,
10 Director del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Arturo Galván Chávez,
11 representante del personal académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial;
12 doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, representante del personal académico del
13 Departamento de Enfermería Clínica; maestra Mayra del Carmen Ortega Jiménez,
14 representante suplente del personal académico del Departamento de Enfermería y
15 Obstetricia; así como Erika Marisol Ramírez González, Ana Karen Cholico Salgado y
16 Yesica Vega Villagómez, representantes de los estudiantes de la División.

17 Al inicio de la sesión la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, se excusó ante el
18 pleno del Consejo Divisional, por ser una sesión en la que se integrará la Comisión
19 Especial para conducir el proceso de designación de director o directora de la División
20 de Ciencias de la Salud e Ingenierías, indicando que es de su interés el participar en
21 dicho proceso.

22 Presidió la sesión la doctora Ma. Gloria Calixto, Secretaria Académica de la División de
23 Ciencias de la Salud e Ingenierías, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22,
24 segundo párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo
25 Divisional de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías eligió por unanimidad de
26 votos (10/10) al doctor Arturo Galván Chávez para desempeñarse como Secretario de
27 la sesión.; misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

28 **ORDEN DEL DÍA**

29 1. Lista de presentes.



- 30 2. Declaración del quórum legal.
- 31 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 32 4. Integración de la Comisión Especial para conducir el proceso de designación de
- 33 la Directora o Director de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del
- 34 Campus Celaya-Salvatierra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,
- 35 fracción VI, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo y 75, fracciones I y II,
- 36 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.
- 37 5. Elaboración de los Lineamientos para el proceso de designación y
- 38 procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, con
- 39 fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracciones I y III, del Estatuto
- 40 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, para el proceso de designación de la
- 41 Directora o Director de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del
- 42 Campus Celaya-Salvatierra.

43 **Punto 1. Lista de asistencia; y punto 2. Declaratoria de Quórum Legal.**

44 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico, el Presidente

45 verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar; el

46 Secretario dio fe de la asistencia de 10 diez de 10 diez de los integrantes del Consejo

47 Divisional.

48 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

49 A continuación, se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir los honores

50 correspondientes al Estandarte Universitario.

51 **Escrutadores.** Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la Presidenta

52 solicitó el apoyo de la estudiante Yesica Vega Villagómez, para que se desempeñase

53 como escrutadora de la sesión.

54 Para continuar con la orden del día, la doctora Ma. Gloria Calixto Olalde puso a

55 consideración del pleno del órgano de gobierno que el doctor Arturo Galván Chávez se

56 desempeñase como Secretario de la sesión, llegando al siguiente acuerdo:



57 **CDCSI2021-E12-01.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, segundo
58 párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el
59 Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Salud e
60 Ingenierías eligió por unanimidad de votos (10/10) al doctor Arturo
61 Galván Chávez para desempeñarse como secretario de la sesión.

62 **Punto 4.** Integración de la Comisión Especial para conducir el proceso de designación
63 de la Directora o Director de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus
64 Celaya-Salvatierra, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de
65 la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo y 75, fracciones I y II, del Estatuto Orgánico,
66 ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

67 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del órgano colegiado, doctora Ma. Gloria
68 Calixto Olalde, informó al pleno que se iniciaría el proceso para la designación de
69 Director o Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías por lo que se
70 requería conformar la Comisión Especial para este proceso, y puso a consideración que
71 la conformación de esta comisión se integrara por un director de departamento, un
72 profesor y un estudiante., llegando al siguiente acuerdo:

73 **CDCSI2021-E12-02.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI,
74 de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones I y II,
75 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
76 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de
77 Ciencias de la Salud e Ingenierías acordó por unanimidad de votos
78 (10/10) que la Comisión Especial para conducir el proceso de
79 designación de la Directora o Director de la División de Ciencias de
80 la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra quede
81 conformada por una persona titular de Departamento, una persona
82 representante del profesorado, así como una persona
83 representante del estudiantado, de la División de Ciencias de la
84 Salud e Ingenierías.

85



86 Posterior al acuerdo de quienes integrarían la Comisión especial, se pidió al pleno que
87 emitieran sus propuestas de un directivo, siendo propuestos el doctor Vicente Beltrán
88 Campos y el doctor Marcelino Gutiérrez Villalobos, quedando por mayoría de votos
89 (6/10) el doctor Gutiérrez Villalobos. Acto seguido el pleno realizó sus propuestas para
90 la integración de un profesor representante ante esta Comisión Especial, se propuso al
91 doctor Arturo Galván Chávez, quedando por unanimidad de votos (10/10). Enseguida se
92 procede a la integración de un representante de los alumnos, proponiendo a la
93 estudiante Yesica Vega Villagómez y estudiante Ana Karen Cholico Salgado, quedando
94 Ana Karen Cholico Salgado por mayoría de votos 7/10. Por lo anterior el Pleno del
95 Consejo acordó lo siguiente:

96 **CDCSI2021-E12-03.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI,
97 de la Ley Orgánica; 44, 45, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones I y II,
98 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de
99 Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de la División de
100 Ciencias de la Salud e Ingenierías integró la Comisión Especial para
101 el proceso de designación de la Directora o Director de la División
102 de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra
103 para el periodo 2021-2025, de la siguiente manera:

- 104 • Dra. Ma. Gloria Calixto Olalde (Presidenta).
- 105 • Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, director del
106 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 107 • Doctor Arturo Galván Chávez, representante del profesorado
108 del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 109 • Ana Karen Cholico Salgado, representante del estudiantado de
110 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

111 **Punto 5.** Elaboración de los Lineamientos para el proceso de designación y
112 procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, con fundamento
113 en lo dispuesto por el artículo 75, fracciones I y III, del Estatuto Orgánico de la
114 Universidad de Guanajuato, para el proceso de designación de la Directora o Director
115 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra.



116 Para este punto la doctora Ma. Gloria Calixto Olalde señaló ante el pleno del Consejo que
117 se requiere elaborar los Lineamientos para el proceso de designación y procedimiento
118 de consulta de la opinión de la comunidad universitaria, para ello explicó que se
119 consultó a la Secretaría Técnica de Órganos Colegiados para llevar a cabo este
120 proceso, y cuidar los aspectos normativos. Acto seguido la doctora Calixto propuso que
121 se iniciara con la elaboración de los lineamientos a través de la participación activa del
122 pleno, dando como resultado la elaboración del documento.

123 Una vez concluida su elaboración la Presidenta del Consejo Divisional puso a
124 consideración del pleno para su aprobación los Lineamientos para el proceso de
125 designación y procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad universitaria,
126 llegando al siguiente acuerdo.

127 **CDCSI2021-E12-04.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracciones I y II,
128 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno del
129 Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Salud e
130 Ingenierías emitió por unanimidad de votos (10/10) los lineamientos
131 para el proceso de designación y procedimiento de consulta de la
132 opinión de la comunidad universitaria para el proceso de
133 designación de la Directora o Director de la División de Ciencias de
134 la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo
135 2021-2025.

136 Una vez desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la
137 sesión, siendo las 9:12 nueve horas con doce minutos del día de su inicio. Doy fe.

138 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 27 de julio de 2021.- El Secretario de la Sesión del
139 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, **doctor Arturo Galván**
140 **Chávez** - Rúbrica.

141 LA SUSCRITA, DOCTORA MA. GLORIA CALIXTO OLALDE, SECRETARIA ACADÉMICA DE
142 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS, CON FUNDAMENTO EN LO
143 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS



144 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
145 GUANAJUATO.

146 **CERTIFICA**

147 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
148 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al
149 **ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA**
150 **DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 27 DE JULIO DE**
151 **2021, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías**
152 **mediante Acuerdo CDCSI2021-O3-01, emitido en la tercera sesión ordinaria del 27 de**
153 **septiembre de 2021. DOY FE.**